

CCOO Federación Servicios



ERE en WiZink Bank: reunión 19 11 2018

ERE en WiZink Bank: reunión 19 11 2018

La empresa realiza una mísera oferta indemnizatoria y no concreta ninguna contraoferta a las propuestas realizadas por CCOO.

En el lado positivo debemos resaltar que, gracias a las alegaciones realizadas por el equipo negociador de CCOO sobre el informe técnico facilitado, la empresa ha decidido rebajar el número de afectados en 6 posiciones (4 en Credit Initiation y 2 en Credit Risk). A pesar de ser una buena noticia, pensamos que 99 despidos sigue siendo una cifra totalmente desproporcionada que debe ser recortada en la mesa de negociación.

El banco realiza la siguiente propuesta:

- Indemnizaciones: 33/24 (33 días por año trabajado, máximo 24 mensualidades).
- Disposición para discutir sobre voluntariedad y prejubilaciones.
- Voluntad de negociar un acuerdo de garantía de empleo post-ERE para la plantilla del banco, incluidos los posibles traslados a Iberalbión.

Para CCOO se trata de una propuesta claramente insuficiente. No obstante, valoramos la disposición manifestada por la compañía de negociar bajo los parámetros que hemos defendido desde el anuncio del ERE: voluntariedad, prejubilaciones y garantía de empleo. Por supuesto, esta disposición debe verse refrendada con hechos en las próximas reuniones.

En cuanto a los posibles traslados a Iberalbión, CCOO hemos solicitado que se amplíe el número de vacantes y que las funciones se puedan desarrollar mediante teletrabajo. Esto evitaría el traslado de domicilio a Zaragoza para quien estuviera interesado/a.

CCOO y UGT hemos insistido en la necesidad de reducir el número final de afectados, la voluntariedad en el proceso, un acuerdo de prejubilaciones a partir de los 50 años y una mejora sustancial de las condiciones ofrecidas como indemnizaciones. Por su parte el banco manifiesta lo siguiente:

- Continuarán revisando el informe técnico para intentar rebajar el número de afectados.
- Voluntariedad: traerán una propuesta a la próxima reunión.
- Prejubilaciones/indemnizaciones: valorarán las propuestas realizadas por UGT y CCOO.
- Traslados a Zaragoza: estudiarán la viabilidad del teletrabajo.

Como podéis ver, el banco va dando pequeños pasos pero no concreta una oferta seria para poder avanzar hacia un acuerdo razonable que dé salida al expediente planteado. En estas circunstancias se hace más necesaria que nunca la participación de toda la plantilla en los actos de protesta que se han planificado.

El primero de ellos tendrá lugar esta misma mañana a las puertas del edificio Ulises.

¡¡Te invitamos a participar en la concentración de delegados y delegadas que realizaremos con el resto de sindicatos de 12:00 a 13:00 horas!!

CCOO no convocamos huelga sino una concentración en contra del ERE. Te recordamos que puedes utilizar tu tiempo de desayuno o parte de la hora de comida para unirse a la concentración. Necesitamos el apoyo de toda la plantilla ahora más que nunca.
Por último, informaros de que la próxima reunión tendrá lugar el jueves 22-11-18.
20 de noviembre de 2018

2019 © CCOO SERVICIOS.